

Expediente: 255/26
Carátula: LIEBANO FEDERICO RUBEN C/ ALDERETE RIVAS JORDAN TOMAS SEBASTIAN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL
Fecha Depósito: 27/06/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20301176342 - LIEBANO, Federico Ruben-ACTOR
90000000000 - ALDERETE RIVAS JORDAN, TOMAS SEBASTIAN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 255/26



H20461547834

JUICIO: LIEBANO FEDERICO RUBEN c/ ALDERETE RIVAS JORDAN TOMAS SEBASTIAN s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 255/26.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

PLANILLA FISCAL

(Ley 5121 - 5636)

CONCEPTOFECHACANTIDADMONTTO

Tasa de apersonamiento (Art. 43 Ley 8467)04/05/20261\$1.200

Tasa proporcional (Art. 44 Ley 8467)04/05/20261\$164.350

Bono Ley 602304/05/20261\$24.000

Boleta Ley 6059 (Arts. 26 y 27)04/05/20261\$82.175

TOTAL PAGOS EFECTUADOS\$271.725

Por escrito ingresado (Art. 35)25/06/20267\$7.000

Por actuaciones 1era instancia (Art. 36)25/06/202615\$10.500

Por actuaciones Justicia de Paz25/06/2026-\$-

TOTAL ADEUDADO\$17.500

I) Notifíquese que la planilla fiscal practicada arroja un saldo de \$17.500 (PESOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS) a cargo de la parte actora y que en caso de no hacerse efectivo su pago en el termino de ley, se procederá a informar a la DGRT, a efectos de la formación de Cargo Tributario. GN.

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.